

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Viernes 7 de junio de 2019 Pág. 5713

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4835 AFECAN, S.A.

Se convoca Junta General de socios para el día 16 de julio de 2019, a las 13:00 h., en la Notaría de don Nicolás Quintana Plasencia, calle Emilio Calzadilla, n.º 5, 1.º, Santa Cruz de Tenerife.

Orden del día

Primero.- Cuentas Anuales del ejercicio 2018: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria: Aprobación si procede.

Segundo.- Examen de la gestión social durante el ejercicio 2018. Aprobación si procede.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018: Decisión que proceda.

Cuarto.- Remuneración de la administradora: Fijación de su importe anual, como proceda.

Quinto.- Modificación de los Estatutos sociales para manifestar de modo expreso y de forma acomodada a las exigencias administrativas que la explotación de las fincas agrícolas y de sus productos comprende la actividad turística de visita guiada a las fincas, la restauración en ellas mismas o sus anexos y también el llamado «Enoturismo».

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Se hace constar que corresponde a todos los socios el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tegueste, 4 de junio de 2019.- La Administradora única, Clara Rodríguez Medina.

ID: A190033483-1